

•56161



PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una caja de embalaje de madera" - - - - -

a favor de Don Eugenio CANDELA CAMPANY, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle Fresser, nº 18.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro de un modelo de utilidad constituido por una caja de embalaje de madera que tiene la particularidad de que sin menoscabo de su cualidad resistente presenta una notable ligereza, y está estructurada de modo que permite economizar en su constitución una importante cantidad de la madera que sería precisa para construir una caja del tipo corriente de análoga capacidad y consistencia.

Está caracterizada esencialmente la caja de embalaje que se registra como modelo de utilidad por el hecho de estar constituida por dos testeros de tabla robusta, mutuamente acoplados por paredes longitudinales de tablero chapado dotadas en su cara interna de listones clavados a ellas paralelamente a



tales testeros, que quedando en continuidad los de las cuatro paredes permiten, clavados entre sí, la constitución de uno o más marcos de consolidación interna mediante los cuales se asegura el acoplamiento de las paredes de tablero chapado que quedan adyacentes en la estructuración de la caja.

La descripción de un caso de ejecución práctica de una caja establecida de acuerdo con el modelo permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la mencionada estructuración que caracteriza esencialmente al mismo y da origen a la especial utilidad que presenta.

En el dibujo, en el cual se representa la caja con la pared destinada a servir de tapa separada del resto de la caja, puede apreciarse perfectamente como básicamente las cajas que se constituyen de acuerdo con el modelo de que se trata están constituidos por dos testeros de tabla de madera notablemente gruesa 1, 1, colocados paralelos y reunidos entre sí por las paredes laterales 2, 2, el fondo 3 y la tapa 4 constituidas todas ellas por unas placas formadas cada una por una capa central relativamente gruesa y dos láminas delgadas de recubrimiento de dicha capa media, adheridas a ella para constituir las superficies externas e internas de tales paredes, fondo y tapa. Todos estos elementos longitudinales de la caja están reforzados internamente por sendos listones 5 del grueso y longitud requeridos para que cada uno quede ajustado a los de los elementos adyacentes a él, al quedar formada la caja, de modo que puedan ser clavadas unas a otras formando un marco de armazón interna que asegure la trabazón entre tales paredes, fondo y tapa en un lugar interme-



dio entre los testeros 1, 1 a los cuales son los extremos de tales elementos directamente clavados.

Como se comprende, si se cree conveniente en vez de un solo marco interno de refuerzo, podrían disponerse dos o más, según sea la longitud de la caja o la resistencia que la misma deba presentar.

La utilización para constituir la mayor parte de la caja de placas chapadas formadas con hojas obtenidas por cortado en desarrollo del madero por medio de cuchillas, permite que aún cuando se establece la deseada reducción de peso, sea lograda una gran solidez del envase.

El hecho de ser los tableros chapados empleados para constituir las paredes laterales, el fondo y la tapa de las cajas de un espesor superior a tres milímetros, empleando en su constitución una lámina central de un grosor capaz de recibir un clavo delgado y que queda reforzada por la aplicación de las dos láminas de cubrimiento hace que la caja pueda quedar perfectamente consolidada no solo por el uso de los marcos internos sino también por la mutua clavazón de las placas que quedan adyacentes, ofreciendo además condiciones especiales que la hacen apta para contener objetos que debe ser cuidadosamente librados de todo peligro de roce violento, gracias a la perfecta lisura que da a los paramentos internos del embalaje el empleo de dichas láminas de cubrimiento.

Si se creyese conveniente los listones de refuerzo podrían ser configurados de modo que estableciesen medios de más o menos extenso encaje parcial de los productos embalados para que quedasen perfectamente trabados en su alojamiento. Con el

• 56161 10



- 4 -

mismo fin podría emplearse en el interior de las cajas cualquier tipo de tapas, o materiales de relleno.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas dimensiones y proporciones que presentan las cajas que serán fabricadas de acuerdo con el mismo; las maderas de que se construyan, manteniendo la estructura-
5 ción que se ha definido como esencial, tales cajas; el acoplamiento de las partes integrantes de cada caja y los medios manuales o mecánicos de fabricación de las mismas y cuantas
10 otras circunstancias, por ser como las que acaban de enumerarse de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no produzcan al variar, al presentarse o al omitirse, sensible alteración de la propia esencialidad.

15 Como se comprende las cajas fabricadas de acuerdo con el modelo, que podrá aplicarse a la contención de diferentes objetos aún cuando están especialmente indicados para contener botellas, podrán estar dotadas de elementos anexos de refuerzo o guarnición y podrán proveerse de diferentes tipos de precintado
20 así como de indicaciones o contraseñas dispuestas en placas o etiquetas o directamente grabadas en cualquiera de las caras, de la caja establecida.

N O T A

25 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA LA propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una caja de embalaje de madera, esencialmente carac-

-56161

108



- 5 -

5 terizada por el hecho de estar constituida por dos testeros de tabla robusta, mutuamente acoplados por paredes longitudinales de tablero chapado, dotadas en su cara interna de listones clavados a ellas paralelamente a tales testeros, que, quedando en continuidad los de las cuatro paredes, permiten, clavados entre sí, la constitución de uno o más marcos de consolidación interna mediante los cuales se asegura el acoplamiento de las paredes de tablero chapado que quedan adyacentes en la estructuración de la caja.

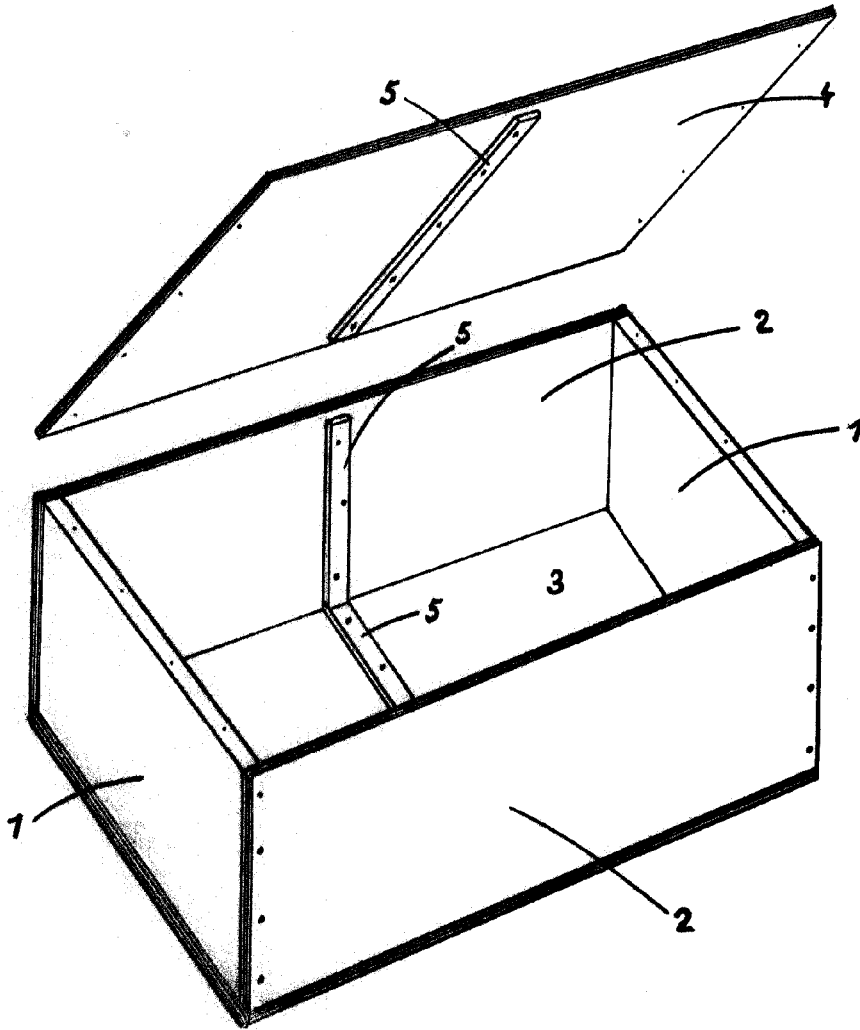
2.- "Una caja de embalaje de madera".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Septiembre de 1956.

P. p. de Don Eugenio CANDELA CAMPMANY,

•56161



MODEL VARIABLE

1906 SEP 10